Los bancos y aseguradoras se preparan para una masiva captación de ahorro

Escrito por ADICAECentrales - 24/11/2014 16:23

Como todos los finales de año, los bancos y aseguradoras han comenzado su campaña de planes de pensiones. Las entidades bancarias ya se han lanzado a conseguir nuevos clientes, animando a los que ya tienen uno contratado para que les lleven sus ahorros. Además, este año la publicidad será especialmente intensa, ya que es el último año en el que el límite de las aportaciones asciende a 10.000 euros. A partir de 2015, cuando entre en vigor la Reforma Fiscal, esta cantidad bajará a 8.000 euros. La insistencia en este punto va a ser considerarable pero debemos ser cautelosos.

Además, sigue la campaña interesada sobre la sostenibilidad del sistema público de pensiones a largo plazo, cada vez más cuestionado. No podemos tomar decisiones precipitadas haciendo caso sólo a estas informaciones.

Más información y transparencia

El Gobierno está tan involucrado que se ha comprometido a enviar una carta a los mayores de 50 años para informarles de qué prestación pública cobrarán al jubilarse. También se obligará a las gestoras de planes de pensiones privados a que lo comuniquen. Combinando ambas informaciones, las entidades bancarias confían en que aumentará la el número de contrataciones.

No son tan ventajosos como nos los venden

Sin embargo, los planes de pensiones no son tan ventajosos como nos pintan. Su principal riesgo es la falta de liquidez, ya que el capital invertido sólo se podrá rescatar en determinados supuestos, que no dejan de ser insuficientes para los auténticos problemas del consumidor medio, hipotecarios en la mayoría de los casos.

Los planes de pensiones sólo resultan rentables para grandes ahorros y si es para una renta fija a largo plazo. Para un consumidor medio es mejor optar por otros productos que se pueden ajustar mejor a sus perfil, como un depósito o un fondo de inversión, sabiendo qué riesgos tiene este último.

Mejor bonificaciones antes que regalos

Si usted dispone de un plan de pensiones privado en una entidad concreta, seguramente recibirá diversas ofertas de bancos y aseguradoras para que traspase su capital: bonificaciones monetarias, vajillas, e-books, un iPad, televisiones de última generación, etc.

Aunque es recomendable optar siempre por un plan que se ajuste sus expectativas y necesidades, y es mejor decantarse por las ofertas en efectivo que por regalos. Además, los regalos luego los tendrá que declarar a Hacienda.

Más información:

http://blog.adicae.net/consumidores-activos/2014/11/17/los-bancos-y-aseguradoras-se-preparan-para-u na-masiva-captacion-de-ahorro-para-planes-de-pensiones-no-se-apresure-y-valore-otras-opciones/
